

***ARTÍCULO DE ANIVERSARIO
(3 de septiembre del 2009 –
9 de septiembre del 2010)
Un año compartiendo mis cápsulas
Por Jorge A. Oriza Vargas © (39-BIS-2010)***

En esta ocasión, les comparto que las cápsulas ADEF, cumplen esta semana un año. Efectivamente, el 3 de septiembre del 2009 distribuí por primera vez a mis amigos, clientes y familiares, la Cápsula No. 1, con el tema de Desarrollo Humano; y todos los viernes (o jueves por la noche), durante 50 semanas consecutivas (quitando las dos semanas de vacaciones: en Navidad y Semana Santa), hemos continuado con esta labor de difusión de ideas y conocimientos, a través de mis artículos distribuidos y compartidos en las Cápsulas ADEF.

Comparto ahora, en estos renglones, con todos mis lectores, la alegría y satisfacción que me causa el haber sostenido esta idea por todo un año, de manera ininterrumpida, y haberla llevado incluso a mi sitio WEB.

En todo este largo año, he recibido diversos mensajes sobre mis cápsulas. El mensaje más grato y satisfactorio, es por supuesto el que me han hecho llegar algunas personas que me hacen algún comentario sobre los temas que se incluyen en las cápsulas, y que con el simple hecho de contestarme el mail o hacerme un comentario en la WEB con sus puntos de vista, me hacen sentir satisfecho sobre la utilidad de este esfuerzo semanal, que como he insistido en diversas ocasiones, consiste en que el lector obtenga, a partir del artículo, sus propias conclusiones sobre cada uno de los temas tratados, las cuales pueden ser muy diferentes de las mías. No se trata nada más que estén de acuerdo; también me gustaría que me contestaran complementando las ideas o mejorando los sustentos, o en su caso, argumentando sus desacuerdos.

En fin, hoy me quedo con la satisfacción de haber colaborado, humildemente, a la transmisión de contenidos positivos, en un ámbito seguramente limitado -en cuanto a la cantidad de mis lectores y receptores. Hemos tratado de compartir contenidos que muevan a la reflexión, al debate, a la racionalización de ideas sobre la importancia que tienen en nuestras vidas, aspectos como la inteligencia emocional o los valores. Estos temas, creo que es importante difundirlos y por esa razón les reitero a quienes leen estas cápsulas, que me hagan favor de difundirlas y recomendar mi sitio a sus conocidos.

ADEF

Asesoría en Desarrollo Empresarial y Familiar

Con esto, ustedes y yo podemos colaborar insisto, humildemente, a difundir contenidos orientados al crecimiento de las personas y no a lo que suelen estar orientados muchos de los contenidos que recibimos por los medios de comunicación, desde los mails por internet hasta la televisión y el cine, orientados en su gran mayoría a generar entre otras cosas, miedo, desconfianza, violencia, mentira y engaño, pesimismo, deshonestidad, inequidad y sobre todo, consumismo o entretenimiento descontextualizado de la ética, a cualquier precio. Poco -y en ocasiones nada- vemos en esos contenidos, mensajes de optimismo, de cultura, o relacionados con valores humanos, que tanto necesita nuestra sociedad.

Por eso, seguiré escribiendo las cápsulas con la idea de que las sigan difundiendo y las compartan a sus redes de conocidos. Les reitero que seguiremos subiendo todas las cápsulas a mi sitio web, semana a semana (sección Nuevas Cápsulas), en donde podrán consultarlas o bajarlas; sólo les pido citen la referencia del autor y el sitio.

Mil gracias a quienes han leído la mayoría o algunas de mis cápsulas; por ustedes, ha valido la pena este esfuerzo sostenido durante todo un año. Con ustedes comparto la satisfacción del primer año y por supuesto, renovamos con ustedes nuestro deseo de seguir escribiendo sobre temas de interés. Por ello, me gustaría que me escribieran solicitándome tratar algunos temas que sean de su interés, ya que si están en el dominio de mis conocimientos y experiencia, con gusto lo haremos.

Gracias nuevamente y saludos a todos mis lectores.

Jorge A. Oriza Vargas

NOTA: Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes.